ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART-TRADE ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca Cabecera del cantón del mismo nombre. Provincia de Azuay, el día de hoy Sábado 04 de Marzo de año 2017, a partir de las 20:00 con 02 minutos en las oficinas de la mocionada Compañía, y sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la Compañía acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas; con la presentación de todo el capital social, amparo del Art.238 de la ley de Compañías codificada, para efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía

El señor presidente de la Compañía procede a elaborar el siguiente orden del día: a) Constatación del Quorum, b) Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de SMART-TRADE ECUADOR, c) Conocer y resolver el informe presentado por la administración de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015, d) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente el ejercicio económico del año 2016 y e) Clausura.

El orden del día es leído a los presentes y no habiendo otro punto que añadir es aprobado por unanimidad.

Desarrollo

PRIMER PUNTO.- CONSTATACION DEL QUORUM. La mesa directiva constata la presencia de los accionistas lo cual representa el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, luego se da paso al segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART-TRADE ECUADOR CIA LTDA; A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.- Preside la asamblea el señor presidente de la compañía Sánchez Ruilova Jorge Andrés, quien da la bienvenida a los accionistas motivando a participar activamente en esta magna reunión y declara instalada la Asamblea, actúa como Secretario Sánchez Romero Leonardo Sebastián, informa la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; El señor Presidente pide que por secretaria se de lectura el informe presentado por los Administradores de la Compañía SMART-TRADE ECUADOR CIA LTDA, y una vez cumplida, toma la palabra los accionistas Romero Sánchez Carlos Geovanny y Sánchez Romero Leonardo Sebastián y expresan que como el informe económico presentado por la Administración de la empresa es perfectamente claro que se apruebe, moción que es apoyada por la sala, se pone a consideración de la junta, y resuelve aprobar dicho informe por unanimidad de votos de los concurrentes.

CUARTO PUNTO.- .- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME SOBRE EL BALANCE DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.- el señor gerente pone a consideración de la junta el literal d) del orden del día y pide al secretario que de lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales se hace análisis y explicaciones para mayor compresión de los gastos e ingresos realizados en el año 2016 por la compañía, concluida la intervención del señor gerente, se somete a consideración de la junta el balance general. Las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentadas, después de deliberar sobre este punto lo aprueban por unanimidad de votos de los presente ya que estaba bien detallado y claro.

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA.- No habiendo nada más que tratar, siendo las 22:00 horas y 10 minutos, el señor presidente de la Compañía SMART-TRADE ECUADOR CIA LTDA ; da por clausurada la Junta General Ordinaria de Socios y para constancia de lo actuado suscriben en unión de acto con el Presidente y el suscrito Gerente General que certifica.

Sánchez Ruilova Jorge Andrés

PRESIDENTE

Romero Sánchez Carlos Geovanny

GERENTE

Sánchez Romero Leonardo Sebastián

ACCIONISTA